

Abdón Calderón , 12 de noviembre del 2.005

Señor:

EDUARDO MALDONADO SEADE.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA:

Su despacho:

De mis consideraciones:

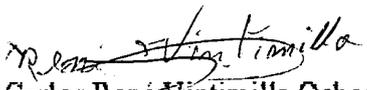
Yo, CARLOS RENE VINTIMILLA OCHOA, en calidad de GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A., a Ud., de la manera más respetuosa le informo:

Que los cónyuges: MAYRA ALEXANDRA NARANJO PASATO y ALBERTO SEGUNDO BRAVO OCHOA, accionistas de la compañía antes descrita, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 010418407-2 y 010232040-5, respectivamente, propietarios de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ha procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones, esto es las CINCUENTA ACCIONES, de un dólar cada una a favor del señor: MANUEL IGNACIO GARCIA , ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía 010288674-4, domiciliado en la parroquia Abdón Calderón, provincia del Azuay.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Ud., con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.


Carlos René Vintimilla Ochoa
Gerente de la Compañía de Transportes
Río Naranjos TRANSNARANJOS S.A.